

á pesar de la ninguna proteccion y aun oposicion de parte de un gobierno, que no tenia otro interes que el de una dependencia absoluta y mercenaria de la metrópoli, la contemporizacion con los monopolistas que le daban la ley, como á toda administracion menesterosa, y la imperfeccion de los procedimientos, de las pésimas máquinas, mal tratamiento de los obreros é insalubridad de las localidades, que con tanta justicia como veracidad reprueba el señor Humbolt; y si el gobierno colonial no hubiera entrabado, ó hubiese prestado su atencion á las manufacturas, las poblaciones habrian aumentado considerablemente su industria y moralidad, y México ademas de haberse abastecido de cuanto necesitaba, se encontraria con fábricas de papel, cristales planos y de uso, losas y porcelanas, y de todo cuanto necesitan las clases ménos acomodadas. Las que en nuestro concepto deberia fomentar de preferencia una administracion ilustrada nacional, serian ademas de las conocidas y de uso comun en el vulgo, de lana y algodón, como pañetes, gergas, gerguetillas, bayetas y fresadas, mantas, cocos, jamanes, cotonias, panas, cániculas y colchas de algodón; las de franelas y coletas ó mahones de algodón de color que llaman coyote, y es comun en las costas de Tomatlan y otros puntos, siendo un género propio para vestimenta del pueblo, y las manufacturas de crea, lona y brines para el mismo objeto, luego

que las siembras y beneficio del lino se produzcan; las de ebanistas para muebles de maderas preciosas y sólidas, á fin de sacar al giro industrial la caoba, caobilla, gateado de las costas, y en el interior el cedro, cipres, granadillo, tapinciran y la preciosa y estimada denominada bálsamo, las fundiciones de utensilios de hierro colado, de cuchillos y bajilla de azero, machetes y otros instrumentos de agricultura, artes y usos comunes que parece que faltan, y seria fácil emprender y fomentar escogiendo los parages mas á propósito por las inclinaciones y hábitos de las gentes, y comodidades de los elementos de localidad, como abundancia de combustibles y aguas corrientes.

En las poblaciones internas de Chiapas, Etlá, Cholula, Tlascalá, Texcuco, Querétaro, Tulancingo, Toluca, Leon, Pázcuaró, Xerez, Zapotlan, Sayula, Durango, Chihuahua, Paso del Norte y Santa Fé de nuevo México, nos parece que podian establecerse oportunamente los ingenios, ó telares de moderna invencion para manufacturas mixtas, ó de lana y algodón, y en Puebla, Oaxaca, México, Morelia, Potosí y Guadalajara, las de papel de todas clases, cristales, vidrios planos, botellas, lozas y porcelanas finas, ebanistas, guanterias y otras cosas de lujo ya trabajadas, en los artículos de galones, cordones, tirantes y demas, que no se desconocen y consumen; mereciendo el pueblo de México proteccion especial en el

ramo de la cera aplicado á las formas por los adelantos que ha hecho desde que se ha dedicado á representar los monumentos antiguos, las figuras mitológicas y las costumbres y vestimentos del pueblo, por cuyas causas este arte en nuestro concepto industrial y estimado de los extranjeros, debería fomentarse, creándose una escuela práctica de enseñanza por principios, á fin de que no se pierda como ha acontecido al precioso mosaico de plumas de los antiguos Mexicanos, que no estaria por demas resuscitar.

La fábrica de papel establecida en San Angel, á pesar de disfrutarse aguas en abundancia, que es uno de los elementos esenciales de estos establecimientos, parece que no ha correspondido á las esperanzas del señor Sosaya; mas esto, segun estamos informados, ha consistido en que el propietario no la ha atendido ó dirigido personalmente, y se ha fiado de personas poco aptas, confirmando esto la mala calidad del papel, del cual nos consta que no se podía hacer uso, no obstante las disposiciones benéficas del gobierno en sus oficinas; tambien se atribuye su decadencia á la falta y escasez de hilas que se introducian de fuera; pero esto terminará luego que las poblaciones grandes, buscando agentes activos, se dediquen á este género de industria, y entretanto debería intentarse como se ha pensado aplicar el ágave ó maguey macerado de la especie mas fina, de cuyo espediente se sirvieron

con éxito los antiguos Mexicanos, é hicieron un regular papel, tambien se podia intentar hacer uso de los capullos del gusano de seda silvestre, llamados de madroño, abundantes en Mechucan, en las Mistecas y otros muchos puntos, de cuyo espediente creemos se sirven los Chinos, mezclándolo con otros materiales, y sacan una buena calidad de papel. El consumo de este artículo en la República debera ascender á mas de un millon y medio de pesos, puesto que ántes de la libertad ya montaba á mas de un millon, y en el dia se han aumentado y aumentarán considerablemente los consumos, respecto á los adelantos de las comunicaciones sociales, mayor suma de negocios agitados en el país, y lo que invierten mas de treinta imprentas que sudan diariamente en toda la confederacion, y no pasaban de tres ó cuatro ántes de la emancipacion. Esperamos que estos nuevos adelantos, y el uso de la hoja de maiz aplicado al procedimiento del papel, animarán una compañía en debida forma á emprender y utilizar la fábrica de San Angel y otras en los puntos que convenga, seguros de que estableciéndolas y dirigiéndose con economía y cuidado, dejarán grandes utilidades á los accionistas proporcionando una industria bajo todos aspectos útil y ventajosa al país.

En tiempo de Villaseñor eran ya célebres y dichosos por su industria fabril, los pueblos de Xochimilco, Marinalco y Temascaltepec en el

Estado de México, y la aplicación de las mugeres de este último al tejido de paños de rebozos, es digna de apreciarse, así como fomentarse el amor al trabajo y dedicación á los oficios mecánicos de los hombres del primero. En el Estado de Guanajuato es de notarse la dedicación é inclinación á las fábricas de hierro, como arneses y armas de los vecinos de San Luis de la Paz, y en San Miguel el Grande á las de algodón y lana, cuyas colchas y mangas ó sarapes de un tejido sólido y bonitos colores, son dignos de llamar la atención y de protegerse por el banco de avío, estendiendo la mano á todos los pueblos, que á pesar de la imperfección de sus telares, y la falta de conocimientos técnicos en el arte, adelantaron y sin duda adelantarán mas con la introducción y habilitación de los nuevos procedimientos y máquinas, hasta entrar en concurrencia con los efectos extranjeros de cierta clase, únicos medios de fomentar la industria, sin aumentar el contrabando y los rigores prohibitivos. « La perfección de una máquina ó el descubrimiento de otra nueva, dice el señor Florez Estrada, ha de rebajar necesariamente el precio de los productos, y como toda baja de consideración en el precio de un artículo, surte siempre el efecto de que la demanda de él sea mayor, en vez de que los adelantamientos en la maquinaria hagan que se disminuya la demanda del trabajo y la cuota de los jornaleros, y se empeore la suerte de la clase

trabajadora, cuando no surtan el efecto contrario, á lo ménos no causan el que enuncian los autores á quienes asustan los progresos de las facultades productivas de las artes. Una prueba evidente de esta verdad la tenemos en las incomparables mejoras que se hicieron en las máquinas de la manufactura de algodón en Inglaterra, pues aunque se inventó máquina que en alguna de las operaciones suple el trabajo de mil individuos, por ejemplo, el torno para hilar, sin embargo, como el pedido de los productos de estas manufacturas es también á causa de la baja de su precio incomparablemente mayor, á pesar de los progresos asombrosos de la maquinaria en este ramo de industria, se emplea hoy un número de trabajadores mas que cuádruplo que el que se empleaba hace sesenta años cuando aun no se habían descubierto las principales máquinas con que se hacen los mas de los trabajos. Por otra parte siendo necesario ménos capital en un ramo de industria en que se introduce una nueva máquina, lo regular es emplear en otro ramo de industria el capital que se ahorra, y aun cuando el primero dejase sin ocupación algunos brazos, el segundo los emplearía. El solo inconveniente que pudieran causar al trabajador las nuevas máquinas, es obligarlo alguna vez á mudar de trabajo; pero este es muy pequeño respecto de las grandes ventajas que traen así al individuo que trabaja, como á toda clase trabajadora en gene-

ral. Un artesano que está habituado á un ramo de industria, fácilmente puede ejecutar otro diferente; un tejedor de lienzos pronto sabe tejer algodones ó paños; y un fundidor de hierro sabe pronto las operaciones de fundir el plomo.»

Todas estas operaciones del fomento de agricultura é industria aplicadas parcial y gradualmente, unas por las leyes y los cuidados de los altos poderes de la Union, por ser de su resorte y pertenecer á los intereses generales de la nacion, y otras por las autoridades de los Estados respectivos, conducirian sin duda, en el hecho de iniciarse y ejecutarse perseverantemente, á un resultado general dichoso, cual es el bienestar y la prosperidad del pueblo. La multiplicacion y divergencia de trabajos complicados, emprendidos á la vez ó gradualmente, aunque no carecen de enlace y armonía, pudieran muy bien causar algun retardo en sus resultados, y en el complemento de los grandes y altos objetos á que los Mexicanos deben aspirar; pero lo cierto del caso será que si ellos se abrazan con patriotismo y buena fé por los ciudadanos, y los magistrados desplagan energia y constancia, aun cuando parezcan un imposible á los estrechos cálculos de la inesperienza y á la tirania ilimitada de las preocupaciones y contrariedades, al fin no dejaran de surtir los saludables efectos que se proponga el legislador, especialmente en un país en donde la naturaleza se brinda pródiga

á los conatos de los hombres, y los depositarios del poder pueden estar seguros que no se esforzarán en vano para colocar al pueblo mexicano en la afortunada esfera de otras naciones, que para llegar al estado floreciente de civilizacion é industria que nos presentan como dechado y modelo, han tenido que luchar y vencer innumerables obstáculos peculiares á la naturaleza de su suelo ingrato.

La administracion general de la Union, de cuya actividad y verdadero patriotismo nos congratularémos sinceramente, ha prevenido ya en parte algunos de los pensamientos que indicamos, introduciendo no solamente escelentes máquinas económicas y perfeccionadas para establecer en forma fábricas de tejidos de algodón y lana, sino maestros en el arte que enseñarán á los Mexicanos los procedimientos por principios y el orden económico y administrativo de policia desconocido hasta ahora en la República, cuyos útiles conocimientos no dudamos que se difundiran en toda la federacion por el celo de las autoridades respectivas á beneficio de los pueblos, los cuales no dejaran de conocer la necesidad que tienen especialmente á los principios, de dar una favorable acogida y apreciar á los laboriosos extranjeros que introduzcan en el país todo género de industria y artes mecánicas, persuadiéndose que no es solamente el oro y la plata riqueza afectiva como vulgarmente se supone, sino que el trabajo

y la industria del hombre son tambien una verdadera riqueza, y ademas el fundamento de la prosperidad de las naciones, y que un mecánico y un obrero son semejantes á una mina en bonanza y un verdadero capital fijo acumulado en el país que les dio el ser, los educó y enseñó su arte ú oficio á costa de tiempo, gastos y fatigas, y por consiguiente respecto á la produccion de la riqueza son lo mismo que una máquina que vale dinero y paga el principal y el interes en el país donde se aplica y ejeree el mecánico su industria, haciendo circular en él una riqueza llevada de su pátria, que es su talento adquirido en ella; no es pues perjudicial, como algunos espíritus mezquinos han pretendido, la introduccion de brazos industriales extranjeros en ningun país por adelantado que se suponga, y mucho ménos en uno atrasado como el nuestro; por el contrario, bajo todos los puntos de vista económicos, es útil y se debe fomentar, escitar y proteger todo extranjero laborioso que se radique, ya sea comerciante, capitalista, ya sea artesano ú obrero, por cuanto si lleva fondos, como es costumbre en el comerciante, los ha de hacer circular y ha de ser por fuerza arrendatario, consumidor y aviador de operarios, y si es industrial ó mecánico, aumentará el producto y la riqueza, abaratará los artículos de consumo con la concurrencia, y en resumen, todos facilitarán trabajo, consumos, goces y civilizacion al pueblo, é incremento los mas á

la poblacion; utilidades patentes que aun cuando regresáran á su pátria, llevándose una parte de su capital adquirido con sus propios fondos é industria, no por eso dejarian de haber contribuido al aumento de los capitales, industria y riqueza nacional. « El origen de la portentosa industria y prosperidad de la Gran-Bretaña, dice el señor Florez Estrada, fue la buena acogida que dio la reyna Isabel al ejército de artesanos á quienes la persecucion de Felipe II de España, hizo huir de Flandes y buscar en Inglaterra un asilo y una ocupacion que encontraron y que fue mas útil á los naturales que se la diéron, que á los extranjeros que la buscaron. Así es que desde entónces el extranjero en Inglaterra es mas protegido por las leyes que en ninguna otra nacion de Europa. » « Cuando ocurrio la revocacion del edicto de Nantes, afirma el mismo autor, la reyna de Suecia, Cristina, dijo que Luis XIV se habia cortado el brazo izquierdo con su brazo derecho. El gran Federico, aludiendo á los Franceses que emigraron con este motivo y que se establecieron en Prusia, dice que ántes de la llegada de los Franceses no se hacian sombreros, ni medias, ni sargas, ni ninguna tela de lana al telar, y que la industria de los Franceses enriquecio á su país de todas las fábricas, no solo de los primeros consumos, sino de las de lujo, y en una palabra, asegura este príncipe filósofo, que Berlin tuvo desde entónces plateros, joyeros, relojeros y escultores

en la capital y en el campo , tabaco y frutos es-
celentes en tierras arenosas , que con el beneficio
que les dio esta gente industriosa, se convirtieron
en huertas amenas y deliciosos jardines.

(VIII)

*De la benéfica influencia del comercio libre, y
funestas consecuencias del sistema prohi-
bitivo.*

Desarrollados todos los gérmenes y elementos de la riqueza pública en el interior de un Estado, se llega como por una consecuencia precisa, al brillante resultado del comercio del cambio exterior, sin cuyo fin y objeto los esfuerzos de las sociedades serian sino del todo estériles, á lo ménos parasitos, y estacionarios los adelantos de su civilizacion. La disminucion de los salarios, el entorpecimiento de la industria, la parálisis de la agricultura y el comercio interior, la miseria, la dsmoralizacion y barbarie son el premio y las consecuencias que la providencia ha decretado á las sociedades cuya legislacion y principios administrativos tienden á aislarse, cuando por un necio orgullo y temeraria ceguedad, se encaminan al triste y mezquino sistema de alejar desdeñosamente de sus puertos con medidas prohibitivas y tarifas exorbitantes la benéfica y vivificante concurrencia de todos los pueblos de la tierra, reduciéndose á las relaciones forzadas y monotonas del interior, que ni pueden ser tan